

## TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA**

Curso: SEGUNDO

Semestre: 1º

Tipo:  Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

### DESCRIPTORES

---

Esta asignatura proporciona una visión global del proceso tecnológico de producción periódicos y revistas, tanto impresos (soporte físico papel), como en formato digital. Analiza la tipografía y el papel jugado por el diseño como expresión visual de los medios de comunicación y parte esencial para lograr el acceso al contenido de los mismos. Conocimientos teóricos y prácticos de maquetación y diseño de aspectos formales y estéticos en medios escritos, audiovisuales y digitales, prestando especial atención al uso de la retícula, el color, la infografía y la inserción de elementos multimedia, herramientas con las que el alumnado podrá crear sus propias publicaciones. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada medio, ya sea prensa o nuevos soportes digitales (Internet) mediante la hipertextualidad.

### OBJETIVOS

---

Consideramos los siguientes objetivos:

1. Conocer y analizar críticamente la evolución técnica de la Prensa a través de sus soportes escritos.
2. Inferir con precisión cómo intervienen los procesos tecnológicos en el diálogo social.
3. Saber de forma adecuada el proceso tecnológico de los periódicos y revistas, abriéndose desde la impresión a la adaptación cibernética.
4. Reconocer la importancia de la presentación visual de una publicación con la finalidad de lograr el acceso al contenido de la misma.
5. Identificar con profundidad la estructura periodística del Continente y representar con creatividad las bases del diseño periodístico con el criterio de que puedan diagramar sus propia informaciones a través de los tiempos tecnológicos.
6. Analizar y juzgar críticamente los diferentes modelos de presentación de una publicación periodística.
7. Conocer las nuevas tendencias de la presentación gráfica de la información de los medios y las herramientas que llevan consigo.

### COMPETENCIAS

---

Los alumnos que aprueben la asignatura habrán adquirido un grado alto de competencia en el manejo de gestores de contenido y en la creación y publicación de contenido multimedia específico para los medios digitales.

#### Competencias transversales /genéricas:

1. Aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. (B1).
2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. (B2).
3. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. (B3).

4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (B4).
5. Desarrollar habilidades básicas de aprendizaje para emprender estudios con un alto grado de autonomía. (B5).
6. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo. (G01).
7. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (G04).
8. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos sobre la materia específica de la asignatura (diseño/diagramación de la información escrita). (G05).
9. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica en el entorno social. (G06).
10. Resolución de problemas.
11. Habilidades para trabajar en grupo o equipo.
12. Inquietud por la calidad.

#### Competencias específicas:

##### 1. Habilidad de/para...:

- 1.1. Organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas. (E04).
- 1.2. Exponer de forma adecuada los resultados del trabajo/ investigación de manera oral, escrita, audiovisual o cibernética/digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación. (E05)
- 1.3. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación. (E06).
- 1.4. Manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas. (E08).

##### 2. Capacidad y habilidad para...:

- 2.1 El diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y cibernéticos/digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos. (E34).
- 2.2. Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas. (E33).
- 2.3. Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas. (E32).
- 2.4. Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los Medios de Comunicación tradicionales, como Prensa, y en sus modernas formas periodísticas. (E31).
- 2.5. Jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico. (E46).
- 2.6. Procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones, mediante el diseño escrito. (E45).
- 2.7. Integrarse, como profesional del Periodismo, en empresas externas. (E50).

##### 3. Capacidad para...:

- 3.1. La ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos dentro del ámbito del diseño/diagramación. (E-35).
- 3.2. Reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político. (E09).
- 3.3. Aplicar la ética y deontología profesional en el tratamiento visual de la información periodística. (E-48).
- 3.4. Experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y auto-evaluación. (E39).

## **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

## **TEMARIO**

---

Tema 1. Las Tecnologías de la Información.

Tema 2. Elementos del diseño periodístico.

Tema 3. Tipografía.

Tema 4. El proceso del diseño periodístico para medios impresos.

Tema 5: Proceso de producción de una publicación impresa.

Tema 6. Diseño y maquetación para medios digitales.

Tema 7. La Web 2.0.

Tema 8. Blogs y Redes sociales:

Tema 9. Usabilidad y Accesibilidad:

## **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.